

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 194

COMISIÓN DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 20 de abril de 2010

Término del artículo 113: 29 de abril de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el movimiento sísmico registrado en Ituzaingó, provincia de Corrientes, en el mes de noviembre de 2009, y cuestiones conexas. **Areta.** (667-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Areta por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el movimiento sísmico registrado en Ituzaingó, provincia de Corrientes, en el mes de noviembre del año 2009; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo correspondiente, informe a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación sobre los siguientes puntos:

1. ¿Fue un sismo el movimiento registrado en Ituzaingó, Corrientes, en el mes de noviembre de 2009, en cercanías de Yacyretá, y éste “pudo haber sido consecuencia de la proximidad de la represa y el hecho de que la misma se encuentra en un pico de caudal”?

2. ¿Cuáles son las tareas de “mantenimiento de la estructura de la represa que se efectúan”? ¿A cargo de quiénes se encuentran dichas tareas?

3. ¿Se han realizado del mes de noviembre 2009 a la fecha reparaciones de algún tramo de la estructura de la represa? De ser así, ¿cuáles fueron?

4. ¿Se han detectado fallas en la construcción de la represa Yacyretá? De ser afirmativo, ¿cuáles son?

5. Si por la ubicación, la represa Yacyretá puede sufrir daños estructurales originados por causas sísmicas.

6. Actualmente, ¿cuáles son los riesgos para la población que habita hasta 300 km alrededor de la represa y cuáles son las acciones que se desarrollan para protegerla?

Sala de la comisión, 8 de abril de 2010.

Graciela M. Giannettasio. – Sandra A. Rioboó. – Carmen R. Nebreda. – Jorge J. Cardelli. – Lucio B. Aspiazu. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Mario R. Fiad. – Paulina E. Fiol – Daniel Germano. – Christian A. Gribaudo. – Mario H. Martiarena. – Mirta A. Pastoriza. – Adriana V. Puigrós. – Marta B. Quintero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Areta, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Graciela M. Giannettasio.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según informó el Instituto Nacional de Prevención Sísmica, en la Argentina, eran las 14.50 horas del martes 10 de noviembre de 2009, cuando el sismómetro que se encuentra en la Central Hidroeléctrica Yacyretá detectó un movimiento telúrico, que inmediatamente

fue informado al INPRES, que tiene sede en la provincia de San Juan. Sólo una parte de la población de Ituzaingó, provincia de Corrientes, sintió el sismo, principalmente la que habita el barrio San Martín (1.000 viviendas), y demás asentamientos en el sector norte de la ciudad, generando temor y sorpresa entre los habitantes de toda la región. El mayor movimiento se ubicó a pocos kilómetros de esta ciudad correntina, próxima al embalse de la represa hidroeléctrica de Yacyretá, emplazada sobre el río Paraná, noventa kilómetros aguas abajo del puerto de Posadas.

El docente investigador de la Universidad Nacional del Litoral Ricardo Luis Mascheroni publicó un informe llamado "Cuando el hombre fabrica terremotos" en el cual ofrece explicaciones que considero importantes mencionar a continuación:

"La estructura de la Tierra está formada por capas superpuestas, [...] llamadas placas tectónicas. Esas placas se mueven lentamente [...] Cuando la presión supera el límite de resistencia de la roca, ésta se rompe y se origina una falla. Tanto el choque o rozamiento de dos placas como la rotura de alguna de ellas se perciben como un terremoto o movimiento sísmico que puede alcanzar distintas intensidades. Estas manifestaciones son naturales, pero ocurre que el hombre también está causando movimientos sísmicos. La formación de lagos artificiales, con el propósito de generar energía, produce, en algunos casos, un fenómeno conocido como sismicidad inducida.

¿Por qué se producen? Cuando se construye un embalse o una presa para frenar la corriente de agua de un río, se forma un nuevo y gran lago que abarca una superficie mayor que la del río de origen. Se generan, entonces, dos efectos: una mayor presión en el suelo y en el subsuelo del lago, y la infiltración del agua que se introduce en las rocas profundas; de esa manera, actúa como lubricante y facilita el desmembramiento y deslizamiento de aquellas. Estas parecen ser las causas de temblores que ocurrieron con epicentro en los embalses.

El Principio de Precaución (política de mantenerse prudentemente alejado) que debe regir en materia de obras, realizaciones y emprendimientos que pudieran afectar el ambiente, incorporado al derecho positivo argentino por la ley 25.675, General del Ambiente, es un buen recurso de gestión ambiental, tendiente a evitar la comisión de actos que en un futuro no muy lejano tengamos que lamentar y cuyos efectos dañinos no podamos reparar.

Insisto en mi intención de no pontificar en torno a verdades irrefutables, simplemente aspiro a generar un debate saludable, maduro y serio en torno a temas sentidos que pueden terminar afectando la vida y la calidad de ella, de miles de personas.

Para la organización de derechos humanos, que en el orden nacional lidera el premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, este fenómeno sísmico ocurrido en Ituzaingó "es otra muestra más de la peligrosidad"

de la construcción de represas en la región. Recuerda que hace 61 años, en 1948, hubo un terremoto de 5,5 grados en la escala de Richter que afectó a las localidades correntinas de Goya, Curuzú Cuatía y Monte Caseros "lo que muestra la irresponsabilidad con la que fue construida la represa hidroeléctrica de Yacyretá", a lo que "le debe sumar la falla sobre la que está construida la represa de Itaipú que exige una manutención permanente".

En opinión del SERPAJ Misiones (Servicio de Paz y Justicia) estas circunstancias "ponen en evidencia el real peligro en el cual nos encontramos", que se suma a otros impactos negativos "como la relocalización de personas y la consiguiente fractura del tejido social, problemas sanitarios, inundación de tierras fértiles y de bosques nativos, destrucción de la flora y la fauna, entre otros.

La explicación más aceptada de por qué las represas producen terremotos está relacionada con la presión extra del agua sobre las microfisuras y fisuras del fondo de un embalse y sus alrededores.

El aumento de la presión del agua sobre la roca actúa como lubricante de las fallas que están bajo tensión tectónica. En la mayoría de los casos estudiados en detalle, durante el llenado de embalses se observó incremento de actividad sísmica en 25 kilómetros a la redonda en un lapso relativamente corto después de que el embalse alcanzara mayor profundidad, aunque el patrón en cada embalse es diferente.

El terremoto de mayor intensidad, con magnitud de 6,3 grados, que se cree fue inducido por un embalse ocurrió en diciembre de 1967 en Maharashtra, India, arrasando el poblado de Koyanagar, dejando 180 muertos y 1.500 heridos. Los graves daños ocasionados incluso a la represa y central eléctrica provocaron el pánico y dejaron sin energía a Bombay ubicada a 230 kilómetros del epicentro.

Otro caso famoso en que se sospecha inducción sísmica es el de la represa Vaiont, en el norte de los Alpes. Aquí se comenzaron a registrar temblores con el comienzo del llenado del embalse y una masa de rocas se desprendió de la ladera y cayó hacia él. A pesar de este aviso premonitorio, los ingenieros y geólogos lo desestimaron.

En octubre de 1963 tras varios temblores y grandes precipitaciones, una gran masa de 350.000 millones de metros cúbicos de roca se desprendió del monte Toc y cayeron dentro del embalse. La monstruosa ola causada por el impacto rebasó en 110 metros la represa y dos minutos más tarde arrasó con la ciudad de Longarome, ubicada a un kilómetro más abajo. Ahí y en otros tres poblados, perecieron 2.600 personas en total.

Deseo expresar la preocupación por lo expuesto precedentemente en los fundamentos, razones por las que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

María J. Areta.

ANTECEDENTE
Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos que correspondan, informe sobre los siguientes puntos:

A. ¿Fue un sismo el movimiento registrado en Ituzaingó, Corrientes, en noviembre de 2009, en cercanías de Yacyretá y éste “pudo haber sido consecuencia de la proximidad de la represa y el hecho de que la misma se encuentra en un pico de caudal”?

B. ¿Cuáles son las tareas de “mantenimiento de la estructura de la represa que se efectúan”? A cargo de quiénes se encuentran dichas tareas?

C. ¿Se han realizado de noviembre 2009 a la fecha reparaciones de algún tramo de la estructura de la represa? De ser así, ¿cuáles fueron?

D. ¿Se han detectado fallas en la construcción de la represa Yacyretá? De ser afirmativo, ¿cuáles son?

E. Actualmente, ¿cuáles son los riesgos para la población que habita hasta 300 km alrededor de la represa y cuáles son las acciones que se desarrollan para protegerla?

María J. Areta.